

cereales, con riego eventual de cuatro en cuatro años, siendo su suelo de poca importancia; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Francisco Lirola Fornieles.

Linda: al Norte, con la acequia madre de la Cañada; Saliente, con Francisco Maldonado; Mediodía, con Antonio Lirola, y Poniente, con terreno comunal vendido á Lorenzo Gallardo.

Ha sido tasado para la venta en 25 pesetas, con una renta graduada de 1 peseta y 25 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 28 pesetas y 13 céntimos.

Tipo para la cuarta subasta, 15 pesetas y 47 céntimos.

PARTIDO JUDICIAL DE GERGA

Término municipal de Alsodux.

FINCA RUSTICA.-MENOR CUANTIA

TERCERA SUBASTA

Número 854 del inventario.—Un trozo de tierra, de última calidad, de riego, procedente del beneficio parroquial del pueblo, situado en la Parada.

Linda: al Poniente, con tierras de María Gil Valverde; Norte, con acequia, y Levante y Sur, con María García.

Tiene de cabida 1.398 varas, equivalentes á 9 áreas y 78 centiáreas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Francisco García Rodríguez.

Ha sido tasado para la venta en 515 pesetas, con una renta graduada de 45 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 1.012 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 708 pesetas y 75 céntimos.

PARTIDO JUDICIAL DE BERJA

Término municipal de Berja.

FINCA URBANA.-MENOR CUANTIA

CUARTA SUBASTA

Número 441 del inventario.—Una casa, sin numero, con planta baja, dividida en dos habi-

taciones, una camarilla, un corral y un pedazo de terreno puesto de pencas.

Linda: por derecha, con casa de los herederos de Andrés Páez; izquierda, con un callejón, y espalda, con terreno de Juan Bautista.

Dicha casa está situada en el Cerro del Madero, y ocupa una extensión superficial de 110 metros cuadrados; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Joaquín García Cortés.

Ha sido tasada para la venta en 180 pesetas, sin renta graduada por no ser susceptible de producirla.

Tipo para la cuarta subasta, 99 pesetas.

Anuncio previo de subasta abierta.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los remates reglamentarios de las fincas cuyos anuncios se expresan á continuación, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, en armonía con lo que preceptúa el art. 61 de la vigente Instrucción de Ventas, se ha servido declarar abierta la subasta de las indicadas fincas, á las que podrán presentar ofertas los que deseen interesarse por la adquisición de todas ó cualquiera de las mismas, dirigiendo al efecto instancia al Sr. Delegado; advirtiéndole que sólo serán admisibles, para los fines procedentes, aquellas proposiciones cuyo tipo no sea inferior al 30 por 100 del que sirvió de base en la primera subasta, ó sea la cantidad que se designa al final de los respectivos anuncios, debiendo acompañar á la instancia de oferta el resguardo de la Caja de Depósitos, justificativo del depósito del 20 por 100 para optar á la subasta.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE PURCHENA

Término municipal de Tijola.

FINCAS RUSTICAS.-MENOR CUANTIA

Número 760 del inventario.—Un trance de finca, situado en el Reconco y Villegas, de riego de primera clase, con 6 celemines, equiva-